COMUNICADO

La Junta Directiva del Colegio de Biólogos de Honduras 2018-2020 en el marco de la pandemia de COVID-19 y en base a las restricciones emanadas del Poder Ejecutivo en el PCM -021-2020 Articulo 2 numeral 2 en el cual se prohíben eventos de todo tipo y número de personas . Así como de las demás restricciones y reformas emanadas en subsecuentes PCM y comunicados de SINAGER en los cuales se restringe circulación los fines de semana.

En vista de lo anterior la Junta Directiva realizó una encuesta electrónica entre sus agremiados para conocer la opinión sobre la realización o no de la XI Asamblea Ordinaria a lo cual los agremiados respondieron en su mayoría que se realizara en un momento posterior cuando las condiciones de movilidad y agrupación lo permitan.

Por lo anterior la Junta Directiva de la CBH 2018-2020 comunica que la **XI Asamblea Ordinaria 2020** programada para el primer sábado del mes de Julio del año en curso no se llevara a cabo hasta que las restricciones emanadas del Poder Ejecutivo sean suspendidas y hagan posible la realización de la misma. Cabe mencionar que la Junta Directiva analizó la posibilidad de realizar una asamblea virtual para cumplir con la nuestra Ley Orgánica, así como reglamentos internos. Sin embargo, en vista de la complejidad de esta Asamblea en la cual se debe de elegir una nueva Junta Directiva, así como Tribunal de Honor y rendición de informes y al carecer de un marco normativo de reuniones a Asambleas Virtuales previamente aprobado, se determinó posponer la XI Asamblea ordinaria hasta que las condiciones así lo permitan.

Favor tomar nota de lo anterior y a la espera que las condiciones de país permitan la realización de tan magno evento.

Tegucigalpa MDC 20 de Junio del 2020 .

JUNTA DIRECTIVA COLEGIO DE BIOLOGOS DE HONDURAS

2018-2020